

Expediente: 2290/21
Carátula: REINAGA MARCOS ANTONIO C/ CONTRERAS HECTOR RODOLFO Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENDEK DEL PRETE, NELIDA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2290/21



H101011704693

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: REINAGA MARCOS ANTONIO c/ CONTRERAS HECTOR RODOLFO Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 2290/21

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Actuario. Archívese.-MAFM

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.